



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

6825^a sesión

Jueves 30 de agosto de 2012, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Bertoux	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Berger
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	China	Sr. Sun Xiaobo
	Colombia	Sra. Duarte
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Zhukov
	Guatemala.	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Kumar
	Marruecos.	Sr. Bouchaara
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Vaz Patto
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Tatham
	Sudáfrica	Sr. Crowley
	Togo	Sr. M'Beou

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 14 de agosto de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2012/632)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 14 de agosto de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2012/632)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Israel y el Líbano a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2012/673, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia, Alemania, Italia, España, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/632, que contiene el texto de una carta de fecha 14 de agosto de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Azerbaiyán, China, Colombia, Francia, Alemania, Guatemala, India, Marruecos, Pakistán, Portugal, Federación de Rusia, Sudáfrica, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2064 (2012).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.